



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: RHCD Designación becarios Becas de Investigación y Desarrollo Tecnológico 2025 // EX-2025-00848829- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La convocatoria dispuesta por la resolución decanal RD-2025-617-UNC-DEC#FAMAF para dos Becas de Investigación y Desarrollo solicitadas por la Secretaría de Innovación y Vinculación Tecnológica a la Secretaría de Extensión de FAMAF; y

CONSIDERANDO

Que la Comisión Evaluadora interviniente, luego del análisis de los antecedentes de los/as candidatos/as, ha confeccionado el orden de mérito correspondiente;

Que las Becas de Investigación y Desarrollo Tecnológico están reglamentadas por la ordenanza OHCD N° 5/2010.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el dictamen y el correspondiente orden de mérito elaborado por la Comisión Evaluadora interviniente, que como Anexo forma parte de la presente resolución y en consecuencia, designar como becarios/as de las Becas de Investigación y Desarrollo Tecnológico, a partir del 10 de noviembre al 21 de diciembre de 2025 y del 19 de enero al 28 de febrero de 2026, a los/as estudiantes:

1. CARABELOS, Milagros (DNI: 44.805.254)
2. ÁRTICO, Franco Rubén (DNI: 44.203.327)

ARTÍCULO 2°: Establecer un estipendio mensual, el que será considerado como Beca de Investigación y Desarrollo Tecnológico, de PESOS SETECIENTOS MIL (\$ 700.000) a partir del 10 de noviembre al 21 de diciembre de 2025 y del 19 de enero al 28 de febrero de 2026. Asimismo la Facultad financiará la correspondiente cobertura de seguro de responsabilidad civil para cada estudiante.

ARTÍCULO 3°: Imputar esta erogación a las partidas del presupuesto en vigencia.

ARTÍCULO 4°: Designar a la Dra. Milagro TERUEL (Legajo 49.254) como directora de dichas Becas de Investigación y Desarrollo Tecnológico.

ARTÍCULO 5°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A DIEZ DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.